



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01033753- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las actuaciones efectuadas por el Coordinador de Cátedra y Director del Centro de Transferencia Laboratorio de Biotecnología, por la cual solicita la designación de la Auxiliar Técnico en Bromatología María Cristina FLAMARIQUE, en el Laboratorio de Biotecnología Vegetal; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta las actividades que realiza la Sra. FLAMARIQUE en el Laboratorio de Biotecnología Vegetal

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1: Designar interinamente a la Auxiliar Técnico en Bromatología María Cristina FLAMARIQUE Leg. N° 32.473 en el cargo equivalente de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en el Laboratorio de Biotecnología Vegetal a partir del 1º de Marzo de 2024 y hasta el 29 de febrero de 2026.

ARTICULO 2: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Planificación Institucional y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

